Ex.º 27 Ag.to

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y casas del s.r Alcalde m.or veinte y siete dias del mes de
Agosto de mil quis.s y noventa y nueve años se jun
taron a ayuntam.to es a saber el s.r Licen.do Velasco
Ramiro alcalde m.or los s.res Alo.s Lazaro Monreal
Alo.s Navarro Joan Xpoval de Alarcon
don Joan de Cavallos Ant.o de Lisandro Regidores

Dio quadros Andres Gonçales P.o de Carrarie de
Ant.o de Aliaga jurados

carta de domingo diaz de moratalla

Vio se una carta de dom.o diaz de Moratalla de 24 de ag.to
cierta de trigo para el posito y ordenose que
quanto a la impu.on que se a puesto en aquella
villa se remita al cobrador ordinario y se le
escriba prosiga en la compra y escrivelas
docientas fanegas del pozuelo de Jesu Xpo
que una o dos leguas mas que las venire que le
es ordenado

dar a dio quadros 14 Urreales

Se den al s.r dio quadros jurado catorze mil
reales del posito y baja a beles y com
pre el trigo que hallare y para luego por la
mañana y si comprare trigo mas alla de
beles lo conduzga a beles y tome carta
de pago de lo que en esto gastare y se le rea
en quenta y se escriba al Mar.s fabrezca
la compra

q se an 28 U rr.s

Sean veinte y ocho mil reales los
que se an de dar del posito